Contingencia COVID-19: garantiza la Continuidad del Negocio **a través de la Nube**

nubosperta

Introducción

De acuerdo con la OMS, la contingencia por la Influenza H1N1 causó un daño a la economía mundial de entre 45 mil millones y 55 mil millones de dólares; México –uno de los países de origen del virus–, sufrió un golpe de -0.7% de su PIB, equivalente a 57 mil millones de pesos, según los datos de la Secretaría de Salud en 2009. Las ventas al consumidor cayeron más de 8% en el país, a tasa anual.[1]

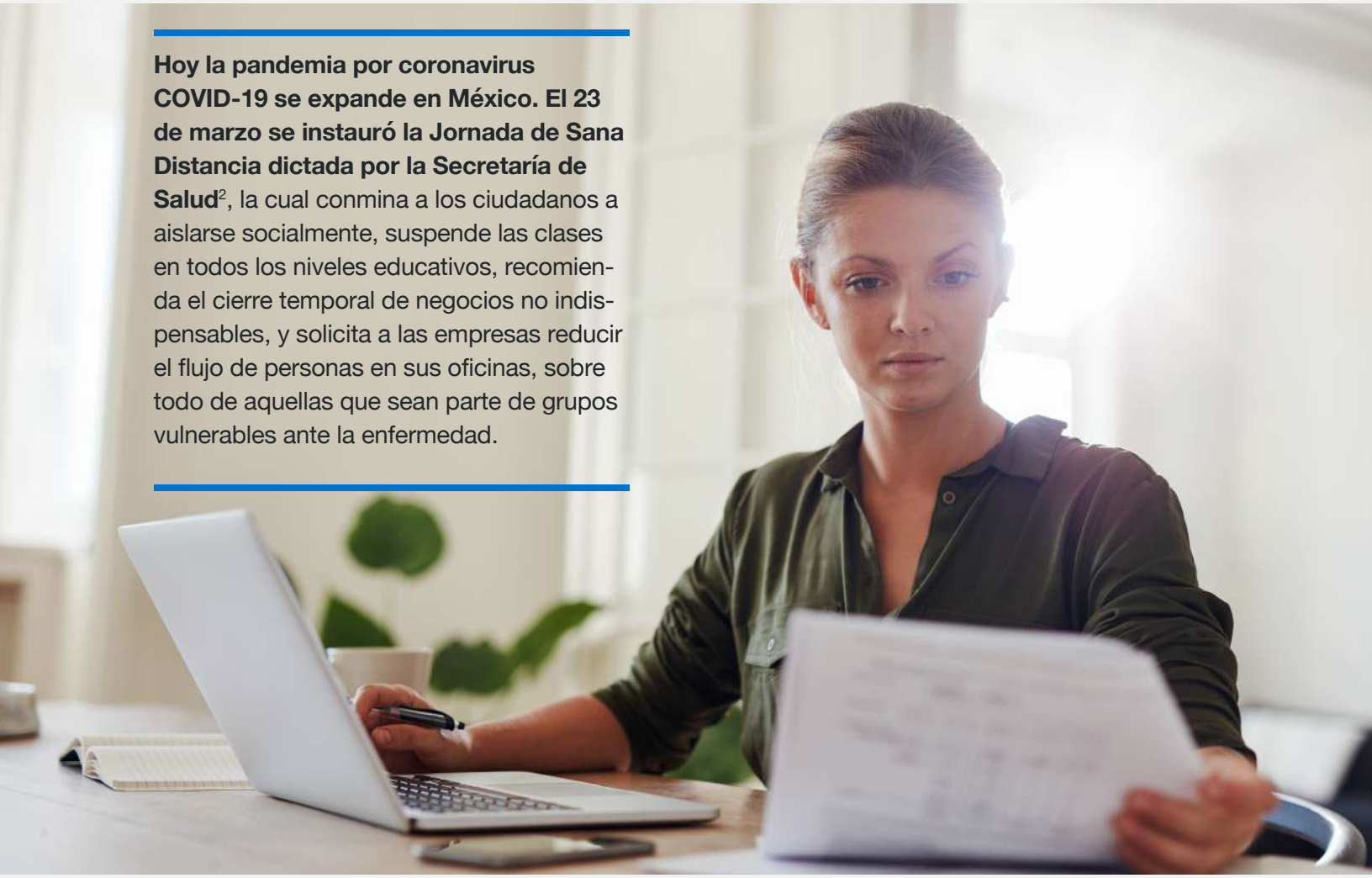

Hoy la pandemia por coronavirus COVID-19 se expande en México. El 23 de marzo se instauró la Jornada de Sana Distancia dictada por la Secretaría de Salud[2], la cual conmina a los ciudadanos a aislarse socialmente, suspende las clases en todos los niveles educativos, recomienda el cierre temporal de negocios no indispensables, y solicita a las empresas reducir el flujo de personas en sus oficinas, sobre todo de aquellas que sean parte de grupos vulnerables ante la enfermedad.

Lo anterior significa que las empresas verán disminuida su capacidad de operación y producción; esto es inevitable, al igual que el impacto económico del negocio; sin embargo las medidas de salud y sana distancia no deben ser fatales si las organizaciones se preparan adecuadamente.

[1] ¿Cuál es el impacto económico de una pandemia?
https://www.elfinanciero.com.mx/economia/cual-es-el-impacto-economico-de-una-pandemia
[2] Jornada de Sana Distancia. Secretaría de Salud. Gobierno de México: https://coronavirus.gob.mx/2020/03/15/conferencia-15-de-marzo/

Industrias más afectadas por **la contingencia por COVID-19**

En el mundo ya se vislumbra el impacto económico por cada sector productivo; debido a que en México la propagación de la pandemia aún no escala a niveles como los casos de China, España e Italia, aún no vivimos la decaída tan grave, pero de acuerdo con la experiencia de otros país, estas son las industrias que más sufrirán debido al coronavirus y es mejor prepararse.

Actividad comercial

Con la disposición del cierre o limitación de negocios como restaurantes, bares, cines, centros de entretenimiento, locatarios y más, ya anunciado por la Ciudad de México este sector será de los más afectados; cabe recordar que en 2009 debido a la crisis de Influenza H1N1 en México se reportaron pérdidas de hasta 40 mil mdp relacionadas a la semi parálisis de la actividad comercial.[3] Esto significa que veremos la disminución de ingreso por ventas en el país, lo que impactará directamente en el PIB.

Manufactura

De acuerdo con la CEPAL, debido a la baja en la producción china y otros países asiáticos, la industria manufacturera en México y Brasil se verá impactada –en especial en el sector automotriz, electrodomésticos y productos electrónicos–, ya que ambas naciones importan la gran mayoría de sus suministros desde Asia.[4]

> **“México verá reducida su actividad manufacturera debido a la baja en la importación de insumos chinos.”**
>
> *Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)*

[3] Pandemia de Influenza AH1N1 dejó pérdidas económicas por alrededor de 40 mmp https://www.excelsior.com.mx/nacional/pandemia-de-influenza-ah1n1-dejo-perdidas-economicas-por-alrededor-de-40-mmp/1367730
[4] COVID-19 tendrá graves efectos sobre la economía mundial e impactará a los países de América Latina y el Caribe en https://www.cepal.org/es/comunicados/covid-19-tendra-graves-efectos-la-economia-mundial-impactara-paises-america-latina

Turismo

Uno de los sectores afectados de inicio fue el turismo, con la disminución de los viajes y el cierre de fronteras; sólo en España, en lo que va de la contingencia por COVID-19, las reservas de vuelos disminuyeron un 20%.[5] Además la CEPAL prevé que la prohibición de viajes impactará en el turismo del Caribe, ya que si esta se prolonga por uno, dos o tres meses la actividad turística se contraería en 8%, 17% y 25%, respectivamente.[6]

Plan de Continuidad del Negocio: clave para no interrumpir la operación

Si bien el impacto económico es inminente, también las pérdidas de tu negocio pueden ser mitigadas con distintas estrategias que al integrarlas serán altamente efectivas.

¿Tu organización está lista para enfrentar la contingencia?

Ante el riesgo de ocurrir desastres que puedan interrumpir y afectar la continuidad de las actividades diarias de una empresa, la British Standards Institution (BSI) desarrolló normas específicas sobre la gestión de la continuidad del negocio, el resultado es la Norma “BS 25999-2 Gestión de la Continuidad del Negocio”.[7]

[5] Así impacta el coronavirus, sector a sector
https://www.expansion.com/economia/2020/03/07/5e63d4fc468aeb932c8b4585.html
[6] IBID
[7] BS 25999, la nueva norma para Sistemas de Gestión de la Continuidad del Negocio
https://www.aec.es/c/document_library/get_file?uuid=99c086c1-9c20-4389-a9db-682ddbedc3c8&groupId=10128

Pasos para crear e implementar un **Plan de Continuidad del Negocio**

1- Desarrollo del sistema de gestión de continuidad del negocio

- **Fija los objetivos y expectativas** de resultados durante la contingencia.
- **Asegúrate de la capacidad** de la continuidad de tus proveedores y subcontratistas.
- **Define las líneas estratégicas d**e la gestión de continuidad.
- **Identifica los recursos indispensables** –presupuestos y RRHH– para garantizar la continuidad del negocio.
- **Instruye al personal** que desempeña funciones clave dentro del negocio.
- **Documenta cada movimiento realizado** en la implementación del sistema de gestión.

2- Implantación del sistema de gestión de continuidad del negocio

A. **Análisis de impactos** en el negocio: piensa en cómo puede afectar la interrupción de operaciones por COVID-19 al negocio.

B. **Análisis de riesgos:** identifica los procesos y personas vulnerables en la organización.

C. **Opciones de tratamiento del riesgo:** crea estrategias para mitigar riesgos y reducir las interrupciones, por ejemplo, procesos que puedan realizarse desde casa o sedes alternas para la producción.

D. **Opciones de continuidad del negocio:** define los procesos a seguir para recuperar el funcionamiento de las actividades en un plazo de tiempo razonable o hasta que la crisis haya concluido.

E. **Actividades de respuesta:** determina cómo responder a una interrupción, quién declara el periodo de contingencia y cuál es el proceso para gestionar las actividades de recuperación.

F. **Planificación documentada:** mantén documentados todos los procedimientos y estrategias que se utilizan y las decisiones importantes tomadas para la organización.

G. **Simulacros:** realiza pruebas de funcionamiento mediante simulación o práctica.

H. **Revisión de planes y estratégia:** después de las prácticas, toma en cuenta los puntos que se pueden mejorar o cambiar.

I. **Revisión del sistema de gestión** de la continuidad del negocio: verificar periódicamente que el sistema de gestión cumpla los objetivos y que funcione eficazmente en momentos de crisis.

La documentación del plan es muy importante; contempla un formato en donde cada área pueda describir cuáles son sus procesos críticos, qué recursos –tecnológicos, financieros y humanos– requieren para garantizar la continuidad de dichos procesos y cuál es su plan para que la operación siga.

Guía rápida para **garantizar la operación de los procesos críticos** de tu negocio

Para poder implementar de manera más veloz un Plan de Continuidad del Negocio, nuestra experta en Business Continuity, la Mtra. Amparo Romero, recomienda los siguientes cuatro pasos para continuar la operación aún en esta contingencia.

1. **Analiza las actividades y procesos de tu empresa,** quiénes las ejecutan y cuáles serían las consecuencias en caso de que no se puedan realizar.
2. **Decide qué proceso seguir en caso de contingencia,** organiza tiempos y actividades necesarias de realizar para que el negocio siga operando. Toma en cuenta las nuevas alternativas que ofrece la tecnología, trabajar de manera remota a través de la Nube o con el apoyo de tecnologías de comunicación, por ejemplo.
3. **Piensa bien a quién dejarás a cargo para declarar la contingencia** dentro de tu organización, la manera en que dará a conocer los protocolos del plan y quiénes deben ser notificados para no interrumpir la operación.
4. **Al finalizar la contingencia,** asegúrate de decidir cómo se retomarán las actividades normales e integrar todo el trabajo que se hizo desde fuera, sin que ningún dato sensible se pierda o sea vulnerado.

La Nube pública: aliada clave para continuar operando

Al realizar tu Plan de Continuidad del Negocio debes contemplar la tecnología indispensable que tus trabajadores requieren para mantener sus procesos críticos andando y así no interrumpir la operación del negocio.

La nube pública puede ser tu gran aliada ahora mismo; los proveedores de la Nube garantizan que esta te ayudará a tener las aplicaciones críticas disponibles independientemente de las decisiones que tome el gobierno de la República.

Disponibilidad

Gracias a la naturaleza de la Nube, esta cuenta con disponibilidad garantizada, es muy poco probable que los servicios y aplicaciones críticas que tengas ahí se caigan; en caso de que haya una falla en los sistemas de tu proveedor, este ya habrá previsto una posible contingencia y tus aplicaciones se repetirán en otro servidor. La operación siempre continúa con un 99.999% de disponibilidad.

Seguridad[8]

Los sistemas de la nube pública están blindados y cuentan con un Identity and Access Management basado en usuarios y organizaciones; monitoreo continuo; y actualización de código vulnerable. Además tu proveedor debe cumplir la norma ISO/IEC 27 001 que asegura la confidencialidad e integridad de los datos, así como de los sistemas que los procesan.

Almacenamiento

Los datos críticos de la empresa quedarán resguardados bajo los mejores estándares de seguridad y sin el riesgo de perderse. Sumado a esto, el almacenamiento en la Nube no tienen límites, por lo que cualquier persona que esté autorizada puede disponer de guardar datos o eliminarlos en el momento que decida.

Trabajo en equipo

El trabajo remoto es una de las alternativas más plausibles en este contingencia, por lo que se complica la convivencia social cotidiana. La nube permite el trabajo en conjunto en tiempo real, sin la necesidad de compartir un espacio físico y así respetar la sana distancia.

Costo

La inversión en la nube pública es 67% menor frente a la inversión de un servidor On-Premise[9]; además funciona bajo el modelo Pay-As-You-Go, que te ayudará a optimizar la inversión sobre todo frente al próximo panorama económico al que nos enfrentaremos.

[8] 10 puntos prioritarios de seguridad en la nube
https://blog.nubosperta.com/10-puntos-prioritarios-de-seguridad-en-la-nube
[9] Cloud VS On Premise:
https://blog.nubosperta.com/cloud-vs-on-premise

Conclusión

El panorama frente al COVID-19 no es sencillo; en México, de acuerdo con las autoridades sanitarias, la epidemia puede prolongarse más allá de las 12 semanas, es por ello que en Nubosperta te invitamos a prevenir.

El impacto a la economía de todos existirá, pero la mitigación de este dependerá de las decisiones que tomes al interior de tu organización. Es momento de tomar las precauciones adecuadas y no entrar en pánico.

Garantiza la continuidad de tu negocio a través de la soluciones que proporciona la nube pública, en Nubosperta podemos asesorarte. Visita: https://www.nubosperta.com/

© 2020 Nubosperta.